

## **ACTA NÚMERO 2/2013 DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2013.**

El día jueves 31 de enero de 2013, en la Sala de Consejeros Electorales 1 y 2 del Instituto Federal Electoral, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para celebrar la segunda sesión extraordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe de Gestión de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (julio – diciembre 2012).
3. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación de la ENEC–COSEV (2013).
4. Informe del avance en el desarrollo del concurso nacional de testimonios ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2011-2012 que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

A la reunión asistieron la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dra. María Macarita Elizondo Gasperín; el Consejero Electoral miembro de la Comisión, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; el Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Secretaria Técnica, Lic. Sonia Pérez Pérez.

También estuvieron presentes los siguientes asesores de los consejeros del Poder Legislativo y representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General:

Mara Rivera, del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.

Rubén Perea de la Peña, del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática;

Fernando Garibay, del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México;

Refugio Esther Morales, del Poder Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano;

Arleth Salazar Alvarado, del Poder Legislativo del Partido Nueva Alianza;

Víctor Enrique Arreola Villaseñor, del Partido Acción Nacional.

Jaime Miguel Castañeda Salas, del Partido de la Revolución Democrática.

Julio César Salazar, del Partido del Trabajo.

Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México.

Guillermo Elías Cárdenas González; del Partido Movimiento Ciudadano.

Jacqueline Alarcón Rivera; del Partido Nueva Alianza

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes de la Comisión a la Segunda Sesión Extraordinaria. Asimismo informó a los integrantes de la Comisión sobre la disculpa ofrecida por el Consejero Alfredo Figueroa, quien le comunicó su pretensión de incorporarse posteriormente a la sesión.

Acto seguido requirió a la Secretaria Técnica verificara si había quórum para sesionar, quien informó de su existencia, de conformidad con el artículo 19, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General. Por lo que, la Presidenta declaró legalmente instalada la sesión y solicitó a la Secretaría Técnica consultar a los miembros de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, petición que se admitió por unanimidad de los presentes por lo que solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

### **1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Sometió a consideración de los miembros de la Comisión el proyecto de orden del día.

**Lic. Sonia Pérez:** Sometió a votación el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad.

### **2. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe de Gestión de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México, julio-diciembre de 2012.**

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Solicitó al Maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, realizar una breve exposición del informe.

**Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa:** La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presenta el cuarto informe semestral,

correspondiente al periodo de Julio a diciembre de 2012, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General CG13/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en el que se aprobó la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de una Cultura Político-Democrática en México.

El informe está estructurado en cinco apartados, dentro de los cuales se describen las acciones realizadas en torno al diseño y aprobación de los proyectos de la Estrategia Nacional de Educación Cívica pendientes por formular, así como los avances, productos y resultados obtenidos del proceso de implementación de la Estrategia.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Señaló que este tipo de informes deben ser remitidos al Consejo General dentro de los 45 días posteriores a la conclusión del semestre, de acuerdo al citado Acuerdo CG13/2011, para cumplir en tiempo y forma.

Apuntó que se da cuenta puntual del programa que compone la ENEC. Se trata del cuarto informe; casi la mitad de la vigencia de la Estrategia; por lo que consideró que se deben ir visibilizando los resultados tangibles del mismo.

Refirió que ya pasaron dos años de su implementación, también de los diseños de los primeros proyectos, de la celebración de convenios y varias actividades más; y ahora, al empezar el tercer año de la estrategia, consideró relevante precisar los logros a mediano plazo, que ya se pueden ir reportando en los siguientes informes del ENEC. Al terminar el último de los informes se tendrían también los alcances evaluativos de su implementación.

**Representante del PAN, C. Víctor Enrique Arreola:** Respecto de la convocatoria en la que se asignaron apoyos para el tema de impulso de liderazgo femenino, solicitó saber si se tiene contemplada alguna medición parcial o alguna presentación de reportes parciales que den luz sobre si las organizaciones que se hicieron acreedoras a los apoyos están desarrollando sus trabajos acorde al programa planteado.

**Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa:** Señaló que formalmente se ha hecho a través de los informes y agregó que la Dirección no tendría ningún inconveniente en otorgar lo solicitado por el Representante del PAN.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Preguntó al representante del PAN si requiere la información en un solo momento o que se incorpore al informe.

**Representante del PAN, C. Víctor Enrique Arreola:** Solicitó, de ser posible, algún avance para una próxima sesión o que se circulase previo a ella, para conocer con más detalle cómo se han ido desarrollando los proyectos y si se puede tener, incluso, alguna medición del impacto mismo.

**Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa:** Comentó que a su parecer, en el informe que fue entregado está muy bien detallado el reporte de lo que cada una de las organizaciones fue reportando, entregando como metas de lo que se comprometió a través de los convenios firmados con el Instituto, sin embargo, si se requiere un desarrollo más amplio sobre el tema, lo podría otorgar.

Además comentó que en el informe que se circuló se dio la información de los dos concursos. Señaló que se está cerrando el concurso 2010-2011, y se están reportando las actividades del concurso que está actualmente en marcha, cuyos recursos fueron entregados para que empezaran el trabajo de las organizaciones. Esos recursos, los avances y el seguimiento serán reportados más adelante.

**Representante del PAN, C. Víctor Enrique Arreola:** Preciso que en el último informe se había detallado muy puntual y claramente sobre el proceso de asignación, sobre todo el desarrollo de la convocatoria, lo que a su parecer, fue bastante claro y que se retomó en el informe que se presenta, por lo que concretó su petición a los avances, a la puesta en marcha de los proyectos en específico de estas organizaciones a propósito de que se les está entregando el recurso.

**Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa:** Respondió que se están iniciando los trabajos con las organizaciones que fueron seleccionadas a fines del año pasado y en cuanto se tengan reportes de su trabajo, se presentarán a la Comisión.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Solicitó a la Secretaría Técnica someter a votación el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

### **3. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación de la ENEC- COSEV 2013**

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Comentó que, de conformidad con el artículo 12, inciso a) de los Lineamientos del COSEV, dicho comité debe presentar a la Comisión el Programa Anual de Trabajo.

En la sesión pasada se presentó el Segundo Informe Semestral del COSEV, mismo que se hizo del conocimiento del Consejo General, y en esta sesión se presenta su Programa de Trabajo, con lo que la Comisión da seguimiento a las actividades del citado Comité, cumpliendo en tiempo y forma con lo dispuesto en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Solicitó al Maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, realizar una breve exposición del punto.

**Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa:** Señaló que la Dirección Ejecutiva ha elaborado, junto con los miembros del Comité de Especialistas, el programa que se presenta. Está realizado con base en tres líneas: Asesoría, planeación, promoción y vinculación.

Además del seguimiento y evaluación, organiza las actividades a realizar por el Comité, garantizando su libertad para trabajar y marcar los tiempos de los proyectos y etapas necesarias en el proceso de instrumentación de la Estrategia Nacional.

Por mandato institucional, el COSEV tiene a su cargo la evaluación y seguimiento de la implementación de la ENEC, así como de los resultados de ésta, con la finalidad de brindar asesoría al Instituto en la toma de decisiones estratégicas para asegurar su eficiente desempeño.

**Consejero Electoral Marco Antonio Baños:** Refirió su conformidad con la presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Especialistas e hizo una sugerencia de forma consistente en que en la parte introductoria del Programa se pudiera colocar una referencia al artículo 12, inciso a) de los Lineamientos que se aprobaron para el funcionamiento del Comité de Especialistas, que ex profeso refiere a la posibilidad de definir el programa de trabajo del propio Comité.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Dio por recibido el comentario, con el ánimo de hacer la incorporación por tratarse de cuestiones de forma y ser necesarias para mejorar el documento.

**Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa:** Dio a conocer que la única mujer integrante del Comité, Dra. Karina Ansolabehere presentaría su renuncia debido a su futura estancia en la Universidad de Minnesota, por lo que se está por recibir la renuncia formalmente, añadió que cuando esto suceda, se someterán a la Comisión, algunas propuestas de terna para sustituirla.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Resaltó la importancia de que los perfiles que presenten a la Comisión tengan un marcado acento de perspectiva de género, en el sentido de su trayectoria, que sean conocedores de las cuestiones de género; de esa manera le dan un sello específico al trabajo que pueda desempeñar el Comité.

**Representante del PRD, C. Jaime Castañeda:** Solicitó que la sugerencia de la Consejera Presidenta de la Comisión se estableciera como un elemento transversal y se incluyera en el seguimiento de acuerdos para que sea una aplicación de carácter transversal en los trabajos que tenga la Comisión de Capacitación.

Consideró que se trata de un asunto de importancia y que no es nada más una acción afirmativa, es una cuestión reivindicatoria y una política pública.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Se adhirió al comentario formulado por la representación del PRD, señalando el acuerdo del Consejero Marco Antonio Baños para que la terna que se proponga sea de mujeres, insistiendo que cuenten con un perfil profesional de análisis con perspectiva de género.

Dio por presentado el Programa Anual de trabajo del Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación de la ENEC-COSEV 2012, con las observaciones formuladas por el Consejero Marco Antonio Baños y solicitó a la Secretaria Técnica pasar al siguiente punto del orden del día.

#### **4. Informe del avance en el desarrollo del Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2011-2012.**

**Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa:** Presentó el informe de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el segundo semestre del 2012 para la instrumentación del Concurso Nacional de Testimonio Ciudadano sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012, las cuales iniciaron con la aprobación de la convocatoria por los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en la sesión ordinaria del 30 de julio de 2012. En dicha sesión se presentó la justificación del tercer certamen y se aprobó la convocatoria para realizar el citado concurso.

Los propósitos para la realización del concurso son los siguientes:

1. Abrir un espacio de expresión a los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y de Mesa de Escrutinio y Cómputo, así como a los supervisores electorales y a los capacitadores asistentes electorales que participaron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para que manifiesten sus experiencias e inquietudes en el desarrollo de las actividades previstas y durante la jornada electoral, desde el ámbito cultural, geográfico, demográfico y político de cada sección y Distrito Electoral Federal en el que se desempeñaron.
2. Compartir con la sociedad los testimonios ganadores, reconociendo el esfuerzo que representa la organización de las elecciones federales, a través de las actividades que desarrollaron estos actores fundamentales, así como para difundir las tareas y experiencias de éstos, sobre el funcionamiento de las casillas donde se reciben y cuentan los votos de los ciudadanos, y
3. Aprovechar por parte del Instituto la experiencia manifestada en los testimonios, rescatar las fortalezas y oportunidades del Proceso electoral

Federal y de la Jornada Electoral, además de analizar las propuestas y comentarios para corregir y mejorar los procedimientos.

Los testimonios ciudadanos sobre este proceso electoral fueron recibidos en las Juntas Distritales Ejecutivas y en la DECEyEC a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el viernes 14 de diciembre de 2012, fecha límite señalada para la convocatoria.

Consideró oportuno comentar que se han recibido un total de 2 mil 71 testimonios, 345 más que en el certamen del 2010.

**Representante del PRD, C. Jaime Castañeda:** Agradeció la presentación del informe y comentó que aún no se tiene el proyecto que va a sustituir el concurso “Una rola por la democracia”, señalando que en ese punto hay un retraso y que han realizado muchas sugerencias que tienen que ver con este tipo de puntos.

Agregó que se acercaría con la Secretaria Técnica a efecto de comentar un asunto del Centro de Desarrollo Democrático.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Manifestó que no habría un retraso porque se tiene previsto incluir ese punto para la próxima sesión ordinaria de la Comisión.

Se adhirió al agradecimiento hacia la Dirección Ejecutiva que presentó en forma oportuna el informe del avance del concurso y comentó que se estaría en espera de la propuesta de integración del jurado calificador y se le dará seguimiento.

**Representante del Poder Legislativo del PRD, C. Rubén Perea de la Peña:** Agradeció el informe y solicitó les fueran proporcionados los avances, en este caso, alguna estadística de cuántas mujeres, cuántos jóvenes participan e irlo ampliando, así como el rango de edad de los interesados en estos temas.

**Representante del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano, C. Refugio Esther Morales:** Señaló que es muy importante agradecer el informe oportuno, pero también relevar la participación de los funcionarios de casilla, ya que son ellos los que directamente recogen todas las experiencias de la jornada electoral.

Consideró que se debe distinguir al público a quien se dirigió esta convocatoria, porque son ciudadanos no comunes, sino que tienen una participación comprometida, ya que representan a los órganos, lo que es importante distinguir.

Acompañó la propuesta realizada por el Representante del Poder Legislativo del PRD, para que se proporcionen datos estadísticos de las respuestas que hayan dado estos funcionarios para valorar los comportamientos en estas experiencias.

**Mtro. Luis Javier Vaquero:** Comentó que en este momento no sería posible generar estadísticas debido a que las personas que están participando en la convocatoria utilizan un seudónimo, lo que se hace para evitar que, al hacer la calificación, haya alguna cuestión que incline la balanza para escoger uno u otro trabajo.

Se comprometió a que una vez que se tenga el resultado de los ganadores, se podrá revisar, analizar y sistematizar la información para entregárselas.

**Consejera Electoral María Macarita Elizondo:** Manifestó su anuencia para considerarlo como un compromiso a cumplirse después de que se agotara la etapa mencionada por el Director Ejecutivo.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, agradeció a todos su presencia y dio por concluida la sesión.

**ACTA NÚMERO 2/2013 DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2013.**

**Dra. María Macarita Elizondo Gasperín  
Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez  
Consejero Electoral**

**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández  
Consejero Electoral**

**Lic. Sonia Pérez Pérez  
Secretaría Técnica**